

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Fuera de la ciudad.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.00.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: 15 de Julio, 18, pral.

Donde deberá dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven los originales

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 4

MIRANDO A MANGANA

El salir en lunes este periódico nos ha impedido darnos al resultado de las elecciones municipales...

Tiempo ha, gracias a la hospitalidad que nos dispensó la prensa de Cuenca, pudimos emitir nuestro juicio sobre la constitución del Ayuntamiento de la capital.

Ya estamos viendo en los arcos de la Plaza Mayor una cola de aspirantes a colocación en el Municipio, todos con servicios políticos...

Repitamos ahora lo que siempre dijimos: toda esa cola hace imposible la buena administración municipal...

NO OCULTEMOS LO BUENO

No hay día en que no se comenten en un corrillo de Cuenca la inversión de los fondos de los patronos de Cuenca...

Pero, como los periódicos son órganos de opinión, con el fin de ilustrar y encuzcar de la Cuenca, agradeceríamos a los respectivos patronos...

Este tema será objeto de una campaña especial de este periódico que suponemos llegará a interesar a nuestros lectores...

Los trenes siguen llegando cuando quiere la Compañía, cuando deben llegar, y el pueblo de Cuenca no protesta; ¿es que conviene seguir así?

orden que ello produce, se suponen cohechos, provocaciones, escarceos, filtraciones...

El premio al servicio electoral deberá empezarse a pagar el día 1.º de abril...

Comisáramos que los nuevos ediles, dándose cuenta de las ansias del pueblo de Cuenca, rectificen su conducta...

La ingerencia de la política en la administración municipal en otro número la condicionaremos...

Hay sale para Mellilla, con el fin de saludar a los soldados de su distrito y provincia...

LA MADELON EN EL RIF

La Madelon, el brioso himno que los «pollos» adoptaron durante la gran guerra...

La letra, aunque inferior a la francesa en riqueza de sentido, nos hace evocar con su sencillez...

Dice así: «Agallí Manú, Yezamón, Yezamón, Yezamón, Al-Aisa y Momo Arruit el Kezi, Zulúda, Isahfen y Nador...»

Atalayón, ¡el fulgo el primero Atalayón! donde tronó el cañón Atalayón, por eso cantar, con tanto que himno con trío!

El director de este periódico es D. Joaquín Fanjul, diputado a Cortes por la Capital.

RISUEÑO PORVENIR

Viejo es el refrán, que sentenciosamente reza: «El que mira adelante atrás se queda»; más, dicho sea con todos los respetos que se merece el pueblo...

Y viene todo esto a cuento de que a cada momento estoy oyendo asegurar que a pasos de gigante se llega a nosotros...

Una de las formas nuevas que con más simpatía se juzgan, que más benévolo se admiten...

Este sí que es, digno, el Estado ideal. Y todo por todos. El que necesita acudir al Estado...

Tan hondo ha escarbado esta bella monstruosidad en las masas que el socialismo ha sido relegado al desprecio como cosa inocente...

Reflexionando sobre este caso clínico social me pregunto: ¿No sería conveniente un ensayo en el que el acortamiento trae consigo...

Mas he aquí que el ensayo lo tenemos delante de los ojos. Rusia nos lo ofrece; Rusia, dando el salto más atrevido que puede registrar la Historia de los pueblos...

«Cerrado por defunción.»

Yo no dudo de que en la Rusia de los Zares habrían que lamentar e injusticias que corregir, pero los ciudadanos oprimos no habían llegado a devorarse como han llegado los libres...

Yo, ante estas lineas, confieso francamente que prefiero las lecciones del pasado y cuanto más pasado y más lejos mejor; porque, si las imagino en próximo futuro, pues nada, lo dicho: Risueño Porvenir.

BOXI

EPITAFIO SINGULAR

Un periódico comunista fugita la unión de republicanos y socialistas con motivo de las elecciones municipales...

Suscribimos el epitafio, con una sola diferencia: la de suponer enterrado también en la misma fosa al partido comunista...

De la formación de la mujer española

Hay en España miles de mujeres atendidas a una miserable pensión que sus padres, magistrados; militares o empleados las dejaron morir...

Claro que la constante actividad del alma humana es innegable y estas infelices a quienes no se las ha encauzado la suelen emplear de un modo tan estroambótico...

No habrá nadie que no conozca a muchas solteras, beatas ridículas unas, criticadoras sempiternas otras y algunas, las más buenas concentradoras de su cariño en algún loro o algún gato.

Pero con ser grande el dolor que produce el contemplar la inutilidad de estas mujeres, aún es mayor la indignación que causa el desprecio con que se las suele mirar.

Todos hemos visto a esos grupos de pollos bien acoger con chistes y risas el paso de una de esas pobres solteras acicaladas con un pedrito de la antepenúltima moda...

caudal perdido de ternuras maternas, cuando mueren en nuestros hospicios miles de niños por falta de manos solícitas y carifiosas.

«Habrá tanta frivolidad en el mundo que no se piense que aquellas manos destinadas a marchar a laertes sobre la falda poseían dar un glorioso impulso a las artes y las industrias españolas!»

Por cruel que parezca yo he dudado siempre de los fracasados —sempiternos se entiende— de la vida y me han parecido seres que la selección social echaba a un lado.

No así sin embargo las mujeres, que más tímidas que el hombre o por naturaleza o por educación, siempre necesitan alguien que les impulse y las anime diciéndolas que pueden entrar en la lucha por la vida con tantas probabilidades de éxito como cualquiera.

«¿Remedio para estos males? Solo hay uno. Que cada padre procure que su hija, al igual que su hijo, se encuentre en condiciones de ganarse la vida independientemente de los demás, sin pensar en probabilidades matrimoniales.»

Y sobre todo, que tengan siempre presente esto las mujeres. Habrá muchas que no vengán a este mundo con vocación para el matrimonio; otras que el egoísmo o la crueldad de los hombres las excluya de él por todas y en su caso no hay ninguna excepción...

M. Adura.

Un ruego a los concejales sin entrenar.

«Preferiríamos que se hiciesen pocas obras municipales, pero que las que se empiecen se terminen ¿eh? Porque... ustedes no se habrán enterado...»

«...se empezó la climatización del Mercado y después de trasladar de sitio muchos veces unos nombrones de piedras se abandonaron las obras; se comenzó el desmonte de prolongación de la calle Sánchez Vera, y cuando así se ha quedado; en medio del Parque vimos un día unos obreros emplear a construir el templo y ¡claro! cumpliendo con la costumbre municipal también se ha abandonado; la pavimentación de la rampa sobre el muro de Andrés de Cabrera está casi terminada, pero ¡ay! era preciso cumplir el ritual y se dejó un pedacito; bueno, de poner barandilla allí no hay que hablar; antes tienen que hacer una media docena de chicos por lo menos.»

«¡Vigé se yo cuantas cosas van a fin, ¿verdad que no se van a interrumpir las obras del grupo escolar? ¡no faltaba más!»

ARMONIA RADICAL

Julio Milego, explica con estas palabras, el motivo de su oposición a que el terrible revolucionario Luis Araquistain formara parte de la Junta directiva del Círculo Literario.

«Pero como sus manías son bien conocidas, y a nosotros nos gusta andar desahochados por los salones de la Casa, le cerraremos el paso. ¡No faltaba más!»

«Definitivo y edificante!»

ENSEÑANZA RELIGIOSA

Leo en el Suplemento a la Escuela Moderna de 10 del corriente una circular que el inspector jefe de Primera enseñanza de Gerona dirige a los maestros de esta provincia sobre la enseñanza religiosa en las escuelas, a la que uno mi aplauso con la felicitación más cordial para su autor.

En estos tiempos de tantos miramientos para lo bueno, que solemos disfrazar con las frases "respetos humanos", "marrullerías egoístas", "modos vivendí", etc., etc.: es consolador que haya jefes en la enseñanza primaria que vivamente y a pecho descubierto señalen a los maestros nacionales el deber y la primordial y trascendentalísima obligación en que están de atender en sus escuelas a la enseñanza religiosa.

Creo muy dignos de cumplimiento los artículos del reglamento de 1888, que el Sr. Monserrat cita, y hasta algún otro que no menciono. Un reglamento de escuelas que en este país ha podido conservarse en vigor casi un siglo, muestra de sus preceptos, debe recomendarse por sí mismo. Pero tendremos que convenir en que el elemento más interesante para dicha enseñanza habrá que buscarlo en la formación moral y religiosa de los maestros de la Escuela Normal. Si el maestro penetra en el fondo de esas materias, podemos esperar que las vive y las enseña, en el caso contrario será el primero en menospreciarlas y poco se podrá conseguir.

Las Escuelas Normales están sin profesores propios de Religión y Moral casi lo que va de siglo; la enseñanza está encomendada, como de propina y sin retribución, a los señores capellanes de los institutos; y aun reconociéndolos muy dignos y colosos en el cumplimiento de su deber, me recuerda esta situación la de otro profesor (hace muchos años, ya vamos siendo viejos), que encargado de enseñar Geografía en un Seminario y dándole de gratificación por tal servicio una onza de oro, decía a los que le preguntaban por los adelantos de sus discípulos "que los enseñaba una onza de Geografía".

En muchas cosas están necesitados de cuidados las Escuelas Normales, pero está de las más en el deber el dotarlas de profesores propios de Religión y Moral, dignamente pagados y con voz y voto en sus Claustros, no menos necesitados éstos de novísima savia.

Es doloroso, pero un hecho, al fin, que se proyecta la supresión de las Escuelas de la Dirección general de Primera enseñanza, en octubre último, tuvo que recordar la obligación de poner en las escuelas el crucifijo, en cumplimiento del mismo benemérito reglamento citado (art. 4.º).

Por ello reitero mi felicitación al ilustre señor conde de Vellellano, del que la enseñanza primaria puede esperar mucho, y muy respetuosamente me permito llamar su atención sobre la enseñanza religiosa en las Escuelas Normales.

Lorenzo Niso, Profesor de Matemática Normal de Salamanca.

DE INTRUCCION PUBLICA

Ha sido autorizada la apertura de la escuela de niños de Leganillo, previo informe del maestro abanillo sobre la seguridad del edificio.

Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de niñas de Bonitica, D.ª María de los Angeles Baquera.

Se autorizó el traslado, a otro local, de la escuela de niños de Porzubbio.

La Mutualidad escolar "Virgen de las Angustias", de Buena Vista, Alarcón, ha sido inscrita en el registro especial del Ministerio.

Les ha sido concedida la excedencia al maestro de El Herrumblar, D. José Hernández, y a la maestra de Villar del Humo, doña Felipa Brígida Hortelano.

Se autorizó la apertura de la escuela de niñas en el nuevo local de Villar del Saz.

Destinos por Guerra para licenciados del Ejército

El Diario Oficial correspondiente al día 1.º del mes actual, publica vacantes los siguientes:

- De cartero. 32
De peatón. 4
de consejero de E. Náutica. 1
de jefe de E. id. id. 1
de mozo de id. id. 1
oficial Secret. E. Comercio. 1
escribiente id. id. 1
de guarda municipal. 3
alguacil de Juzgado. 5
portero de Audiencia. 1
mozo de Estrados de id. 1
guarda de campo. 1

Para conocer detalles respecto a sueldos, residencia e informes sobredocumentación necesaria para solicitarlos y forma de hacerlo, todo suscriptor puede dirigirse al señor administrador de LA RAZON, Mariano Catalina, 64, o acudir a ella personalmente en el primer caso, acompañar el franqueo para la respuesta.

COMO PIENSA EL OBRERO CATOLICO

EL PRIGION DEL SERENO

En el semanario madrileño obrero La Calle, escrito por los propios obreros, leemos complacidos una gaceta que aboga para que se restaure en todas partes la costumbre cristiana y sugestiva de que pregone el sereno la hora y el estado del tiempo, e invocando así a la Madre de Dios con el cántico Ave María Purísima.

¿Cuántos obreros de Cuenca pensarán lo mismo y no se atreverán a decirlo?

¿Parece mentira que de vergüenza proclamar las creencias católicas que nos legaron nuestros antepasados y recibimos de nuestros padres.

Un aplauso al callejero gacetero.

El Obrero, órgano de la Federación Obrera Católica, llama la atención respecto al peligro que encierra la sindicación forzosa, si al propio tiempo no se garantiza al obrero la libertad de hacerlo en el grupo que más le agrade, por estimar que interpreta y defiende mejor su modo de sentir, desde el punto de vista espiritual, lo social; y estimula a las organizaciones católicas a emprender una activa propaganda para que cuando llegue el momento sean lo suficiente fuertes para servir de amparo a cuantos lo deseen. Nosotros creemos que el artículo está escrito para los directores en Cuenca del movimiento social católico a los cuales corresponde redoblar sus esfuerzos.

REMITIDO

Protesta contra un arbitrio

El Ayuntamiento de Tarancón, ha acordado suprimir el arbitrio de pesas y medidas y sustituirlo por el de volaje y arrastre con el propósito de librar a su vecindario de toda carga municipal y aliviar a los hombres de los pueblos que le dan vida y esplendor, pero éstos, bien percatados de la importancia y trascendencia del arbitrio rescusado y por iniciativa del Alcalde y Secretario de Alcazar del Rey, han presentado al Ayuntamiento de Tarancón una instancia perfectamente razonada, por la que se demuestra que la imposición del arbitrio en cuestión es muy perjudicial para los pueblos de la comarca y perturbador para la tranquilidad de aquellos con la cabeza de partir, por lo tanto también para la industria y comercio de aquella ciudad e ilegal por estar prohibida su implantación según la R. O. de 7 de marzo de 1916 a que alude el Sr. Gobernador civil de esta provincia en su resolución de 8 de noviembre de 1921. Los pueblos que suscriben la protesta, que son la casi totalidad

de los del partido concluyen en bien redactado escrito, rogando al Sr. Alcalde de Tarancón se sirva tener por presentada la instancia que a continuación se representa respetuosa y pero la más enérgica protesta contra el proyecto de rodaje y arrastre que intenta imponer aquel Ayuntamiento a disgustos y con grandes perjuicios y molestias de los pueblos que de modo tan directo y eficaz contribuyen a la prosperidad de Tarancón, significándole la conveniencia para todos de que se prescindiera de tal proyecto y que por el contrario se procure atender solícitamente a los pueblos, con lo cual aquel Ayuntamiento conseguirá que progrese su industria y comercio. Lo contrario será causarle muchos perjuicios y provocar disgustos entre los pueblos y la cabeza del partido, con la cual quieren aquéllos vivir en constante amistad y armonía.

Sabemos que el comercio de Tarancón se encuentra briosamente la protesta iniciada, que la secundarán también los pueblos de aquella comarca y creemos que el Ayuntamiento de Tarancón renunciará a su proyecto, que no sólo es ilegal sino hasta inhumano por que las cargas de cada municipio deben levantarse sus vecinos y no los de los pueblos inmediatos, que no tienen poco que atender a cuantas cosas sobre ellos pesan.

A QUIEN CORRESPONDA

Nos suplican los sufridos habitantes de esta capital, que llamemos la atención de quien corresponda, con el fin de que se rieguen las calles antes de barrerlas, o que no se barran, pues, con el pescado, fruta, carne, etc., se expende toda la porquería que sale del suelo de los barrenderos, y no hay derecho para obligar a todo vecino a comer caro y sucio.

LA AMUEBLADORA

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en sábanas de madera, despaques, comederos, alobos y almohadas, colchones, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía íntima novedad.

¡NO EQUIVOQUESE!

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho: CAL. DE RÓN DE LA BARCA, 18

Talleres: POENTE DE PALO.—CUENCA

Nuestra Corporación municipal ha acordado celebrar subasta para la construcción de un pavimento adoquinado y encañado para el paso de la calle de D. Mariano Catalina al círculo de La Constancia. Nunca es tarde si la dicha es buena.

Curiosidades

EL PROBLEMA DE VESTIR

Según leemos en un periódico, en Alemania, Argentina, Austria, Inglaterra y Turquía, se emplean trajes y hábitos de lana. Empezó el uso en Alemania y Austria, donde se puede comprar un traje de mecánico por 250 pesetas y un traje de vestir que varía entre 10 y 13 pesetas.

No sólo se hacen trajes de papel sino también al vapor de la casa. Colgadura de los muebles; hoy, las fabricas, sobre todo las alemanas, echan al mercado toallas, manteles, servilletas, cortinas, hilo, cuerdas, pañuelos, cuellos, puños, camisas, busas, sacos de mano, sombreros, alfombras y alfombras de lana, botas, tuberías y, en fin, casi todo lo necesario para la casa.

Los trajes y ropas de papel, pueden lavarse con agua caliente, pero no hirviendo, y pueden ser cepillados; los acidos los destruyen, pero no los lavados no se pueden retorcer, sino que hay que dejarlos que se sequen al aire.

Cincuenta millones de kilos de aquellos artículos de papel, producen al año las fabricas de Alemania en Inglaterra, Estados Unidos y Francia, también se manufacturan en grandes cantidades. Suecia y Dinamarca empiezan ahora esta fabricación.

Los precios corrientes en Austria son los siguientes: cuello, 10 céntimos de peseta; puños, cinco; mantel, 2,50; capucha impermeable, 1,10; alfombra pequeña, 1,65; cortinas, 2,30; abrigo, 2,50; traje completo 10 pesetas.

Claro es que allí supone cada una de estas cosas una cantidad respetable de coronas dada la depreciación enorme que ha sufrido esta moneda.

La conferencia de Pizarra

En este pintoresco pueblo andaluz se ha decidido estos últimos días la suerte de España.

La impenetrable reserva de los reunidos, hace imposible vislumbrar la resolución que, conociendo el problema, no es difícil presumir que los puntos a tratar debieron ser:

1.ª Terminado ya la acción guerrera de España en Marruecos, en cuanto a reivindicación del honor nacional.

2.ª Si no ha terminado, ¿Cuál es su límite y fijado éste, ¿Tenemos elementos para alcanzarlo?

Dado el patriotismo, y la mentalidad de los congregados, no se aventuró suponer que no considerarían terminada la acción reivindicadora.

¿Qué límite fijaron? El nombre de Alhucemas está en la mente de todos los españoles, como su ideal nacional, no sólo por ser de conveniencia nuestra política, sino como satisfacción espiritual del pueblo español, que estima la llama de Avilir como foco de rebelión, donde se fraguó la traición y el crimen. Siendo españoles los reunidos, ¿pudieron pensar de diferente modo que España entera?

Si España reconociese que carece de medios para alcanzar dicho objetivo, progonaría su impotencia, y renunciaría al derecho a la vida internacional, tendría que ser así, y España no puede confesar que es impotente para vencer unas hordas salvajes, por brava que sean y por abrupto que sea el terreno en que se cobijan.

Si ahora no vamos, el abandono de Marruecos queda decretado para plazo breve y con el nuestra anulación, nuestra vergüenza y nuestro orgullo.

¿Cueste lo que cueste hay que ir a Alhucemas, en cuya empresa, por mucha sangre que se derrame, siempre será menor que la que se vertería en otra traición seguida del pánico y de los horrores que la de Julio.

Aun cuando un mal la acción militar resuelva para Alhucemas, siempre será un mal menor, pues para lo futuro supondrá una economía de hombres y de dinero, dejando además ahora a salvo y cubierta la dignidad nacional y el prestigio tradicional de nuestros soldados.

Pedimos con toda nuestra alma que presida el acuerdo en la ejecución, en la seguridad de que, cuanto más coraje se despliegue, más se aleja la probabilidad del combate crucial. Lucha con decisión es vencer.

El Correspondient.

Madrid, Febrero 1922

Al paso de insidias

Toma cuerpo la insidia tendenciosa de que el senador D. Arturo Ballesteros está disgustado con nuestro Director, habiéndose los comentaristas en la conducta observada por aquél en las recientes elecciones municipales.

La noticia carece de fundamento, porque nuestras relaciones con el señor Ballesteros, son cada día más cordiales y más estrecha nuestra inteligencia política, pues el que tenga en algunos casos intereses distintos y aún opuestos a los nuestros, solo quiere decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Los que deseen nuestra ruptura, algunos casos interesados, y quedarán aún opuestos a los nuestros, solo quieren decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Los que deseen nuestra ruptura, algunos casos interesados, y quedarán aún opuestos a los nuestros, solo quieren decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Los que deseen nuestra ruptura, algunos casos interesados, y quedarán aún opuestos a los nuestros, solo quieren decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Los que deseen nuestra ruptura, algunos casos interesados, y quedarán aún opuestos a los nuestros, solo quieren decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Los que deseen nuestra ruptura, algunos casos interesados, y quedarán aún opuestos a los nuestros, solo quieren decir que además de ser amigos queridos, somos cada cual fiel a las ideas de nuestro partido, ya que él es liberal y nosotros mauristas.

Entierro del Sr. Obispo

A las diez de la mañana del viernes último, se dirigió la comitiva, encabezada por el Sr. Obispo, a la Catedral, al Palacio Episcopal, saliendo poco después con el cadáver del Prelado, Excmo. Sr. D. Wenceslao Sangüesa y Guá, llevado en hombros por seis Sacerdotes, y conducido por la Plaza Mayor regresaron a la Catedral, donde se celebró a la Misa de corporación, música, ejecutando la Capilla de Jesús la Misa de Nadal, y al fin de la ceremonia el responso Llama me de Perosi, siendo inhumado el cadáver en la Capilla de la Virgen del Pilar, cumpliéndose así la voluntad de nuestro amadísimo Prelado.

Ofició el Ilmo. Sr. Dean, D. Eusebio H. Zazo, presidiendo el duelo los Sres. Provisor y Vicario general, los sobrinos del finado don Diego y D. Antonio Márquez Mier, el Excmo. Ayuntamiento, Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia, Ingenieros Jefes de Obras públicas y Montes, juez de Instrucción, Jefes de Correos y Telégrafos, Director del Instituto y de las Escuelas Normales y los Sres. D. Arturo Ballesteros, Senador y nuestro Director y Diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul, que con los Sres. D. Paulino Corrales, Párroco de San Marcos, D. Joaquín Berdo, Sr. Secretario Mayor de la Real Capilla; don Francisco Alvarez, Rector de los Naturales y D. Julio Camargo, Coadjutor de los Dolores, han venido expresamente desde la Corte en fin de ir a acompañar al difunto hasta su última morada, testimoniando así el afecto que le tuvieron en vida.

Al finébre acto asistieron millares de personas de todas las clases sociales, recordando a los señores D. Eduardo Taulier, D. Aureliano y D. Pedro de Orbe, D. Jesús Cano, D. Antonio Benítez, D. Manuel Bisier, D. José María Sánchez Vera, D. Luciano Suárez Valdes, don Sebastián Carrión, D. José Bricca, D. Antonio Lanso, D. Luis Cabanero, D. Emilio Moya, D. Juan M. Romero, D. Eduardo Moreno, D. Julio González Dichoso, D. Manuel Caballer, D. Ana y D. Rodríguez, D. Blicio González Balzar Gualta, D. Lorenzo Rudon, D. Antonio Ballesteros, D. Angel Blasco y D. Luis M. Kleron.

Descanse en paz Prelado tan querido de todos sus diocésanos.

Banco de España

CUENCA

Conversión de los Bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal, los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del art. 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibibles, conforme a lo que preceptúa dicha Ley.

Los bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar de más de veinte acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o varias personas o entidades, pero sólo se expedirán extractos "pro individuo" a favor de varias personas, en el caso de que el número de éstas sea superior al de acciones a inscribir.

Como para que se trate de un canje de una de varias acciones de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Ban-

co deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la secretaria...

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso...

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

El Secretario, A. Sedeño

TALLER DE MÁRMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTONES - ESCULTURAS CHIMENEAS - PAVIMENTOS Y DEMÁS TRABAJOS EN PIEDRA

ESPECIALIDAD EN LÁPIDAS Y SARCÓFAGOS

Carrillo de Albornoz, 10 CUENCA

NOTICIAS Y SUCESOS

Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Cuenca, don Aurelio Bonad Merchán.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación, de 1. del actual, se fijan en tres las puyas que han de utilizarse en cada res anunciada para la lidia, y tres han de ser, por consiguiente, 1 varas de picar, de madera de haya, que han de tener dispuestas toda Empresa puyas cada fiesta taurina.

Se ha declarado oficialmente la viruela en los ganados lanares de D. Ambrosio Martínez Galdrán, de Ribagorda, y de Valentín Cervigón y D. Bonifacio Ocaña, de Camaleñas del Arroyo.

Por el Patronato de la Fundación de los Sres de la Cuba y Clemente de que era presidente el dignísimo señor obispo de esta diócesis, se ha acordado conceder ochocientos de 500 pesetas para contraer matrimonio, a otras tantas doncellas que hayan de realizarlo en el año actual, y que se dote a una o más jóvenes que deseen profesar en estado religioso, con las 4.000 pesetas presupuestadas al efecto.

Serán preferidas las jóvenes de los Molinos de Papel, después las de Palomera, y, en último caso, las de Cuenca.

Existe vacante una plaza para aprender oficio, costeadá por el Patronato, y dos pensiones en el Asilo de las Josefinas, de esta capital.

Las solicitudes han de presentarse en el término de dos meses a partir del día 3 del presente.

A las diez y media del jueves último se verificó en este Ayuntamiento las proclamaciones de concejales, sin más protestas que las formuladas por el candidato derrotado del distrito del Instituto don Luis Pinós.

Desde el día 6 del presente mes se halla cerrada la fábrica de aserrar de D. Ruperto Pérez, por el solo hecho de que dos de sus mejores obreros no votaron la candidatura socialista, como, al parecer, le manifestaron al mismo dueño los demás operarios de la fábrica.

planteándole éstos, en nombre del presidente de la Sociedad "La Aurora", el siguiente dilema: o despedirlos por tan grave delito o a la huelga, habiéndose declarado ésta en vista de que, D. Ruperto Pérez, por arrogio a su conciencia, no los despidió, por no tener motivos justificados para dejarlos sin pan.

El agente recaudador del Contingente provincial D. Federico Viejobueno, ha nombrado auxiliar para todos los pueblos de la provincia a D. Santiago Martínez Luján.

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Sotos y de inspector de Carnes y de Higiene en Tinajas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al cobro los libramientos de contratas de cartón azul, cuyas fechas alcanzan al 31 de Enero último.

En virtud de diligencias remitidas por el señor gobernador civil de esta provincia instruye sumario el Juzgado de esta capital sobre coacciones ejercidas contra Pedro Harzo Llandres y otros vecinos de la misma.

Relación de los juicios señalados para verse ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia. — Día 13 de Febrero, Martes, Jesús López Cobá, Belmonte, Sr. Huerta. — 14, Jueves, Sebastián Martínez Donato, Motilla, Sr. Huerta. — 15, día 15, Domingo Jimeno, Cuenca, Sr. Garrido. — 16, Jueves, Luis Jurado Fernández, Motilla, Sr. Garrido. — 17, día 17, José M. Belinchón Valera, San Clemente, Sr. Garrido. — 20, Jueves, Gregorio del Pilar Prieto Huete, Sr. Garrido. — 24, lesiones, Nicolasa Martínez Ortiz, Motilla, Sr. Huerta.

REGISTRO CIVIL: Defunciones. — Josefina García Sánchez, 88 años, (infección gripal); día 4 febrero, Alvaro Martínez García, 40 años, (una angioclisis aguda). Andrés José Serrano Pérez, 36 años, (nefritis crónica); 5, Gil Martínez Saiz, 66 años, (broncopneumonia); 6, Manuel Pelaez Pérez, 14 años, (congestión cerosa al cerebro); 6, Luisa Sánchez Zamora, 78 años, (memoria cerebral); Mariano Urrutia Ortega, 71 años, (arteria esclerosis); 6, Julián Buenahe Palomares, 8 días, (bronquitis aguda); 8, Wenceslao Sangüesa y Guía, 81 años, (arteria esclerosis).

Nacimientos. — Andrea y Josefa Rodríguez Mercado, de Jesús Rabal; Blanca Urdillo Palomero, de Valentín y Salvadora; Doroteo Cañas Estibal, de Valentín y Eusebia; Carmen Pardo Abarca, de Dionisio y Marcelina; Consuelo Palomares Sánchez, de Angel y Hilario; Salimino Martínez Martín, de Honorato y Trinidad; Carmen Serrano Ramirez, de Rufino y Ruperto; Francisco Domínguez Gimenez, de Eusebio y Gregoria; Fernando Máximiliano Diaz Moratilla, de Bernardino y Manuela.

DE LA PROVINCIA

Graja de Campavo. — Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal, que ha de proveerse dentro del plazo de 15 días a contar desde el 3 del presente mes.

Pavaleja. — Jenaro Palenciano Plaza (a) el Medio, causó lesiones graves a su convecino Agustín Vicente Benito.

Torrabá. — Le han sido producidas lesiones graves por disparo de arma de fuego a Braulio Viejobueno y levés a Pedro Poveda Vega.

Villavejo de Fuentes. — En este término se ha cometido un robo que se les atribuye a Gabriel Torrijos y Vicente García Castejón. Prisioneros. — A Juan Tomás Basterres, Moja, se le atribuye el hurto de un árbol frutal, llevado a efecto en término municipal de dicho pueblo.

Cañuevas. — Ha sido encontrado el cadáver del vecino Luis Herráiz,

suponiéndose se trate de un suicidio.

Los Mesas. — La muerte de Dionisio Navarro se supone ha sido producida por vuelco del carro que conducía.

Amador del Pinar. — En el pozo de la casa que habita Norberta Zamorano, ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido, el cual, según manifestación de aquella, lo dio a luz en la noche del 1.º del actual; ha sido detenida.

Villagarcía del Llano. — Ha sido rapta la joven C. G. L. por su novio A. L. P., cuyo hecho ocurrió en el pasado mes de Diciembre.

San Clemente. — Ha sido detenido y preso en la cárcel de este pueblo Mantel Calvo Perales, quien durante el mes de Enero pasado cometió varios robos en los pueblos de Casas de Haro y Pozo Amargo.

Motilla del Palomar. — Por este Juzgado se instruye sumario en virtud de denuncia formulada por Pedro Prieto Lerma, contra el alcaide de Graja de Iniesta por haber expedido dos certificaciones para que surtiesen sus efectos en el expediente instruido por el nombramiento de juez municipal de dicho pueblo, cuyo cargo solicitaba el denunciante, en las cuales se faltó a la verdad en la narración de los hechos alterando las fechas verdaderas.

Taranón. — Ha tomado posesión del cargo de juez de Instrucción y 1.ª Instancia del partido, D. Luis Salcedo Ausó, al que descamos todo género de prosperidades en su nuevo destino.

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10 CUENCA

Pasatiempos

Por ERRECHACHE

CHARADAS

I En el pueblo de dos prima (provincia de Salamanca) dando una-dos al ganado se hallaba la, todo Biano. Ella primera-dos-tres da nombre no era llamada y sin embargo era todo. ¿No es tres-tercia esta charada?

II

Mi terciá-segunda-cinco amiga una-dos-tercera se ha un-dos tres-cinco-cinco-quinata, no por motivo de herencia, sino porque lo han tocado cuanta-en mil cuanta primera duros en la lotería pasada de Nochebuena. Y terciá-dos-uno-cinco primera-dos-tercia una prueba dar de su inmensa alegría con una excelente cena según refiere la prensa.

TARJETA ANAGRAMA

Jorge Ayala Isabel G. Martín

Formad con estas letras el nombre y apellidos de un poeta español.

PEONZA NUMÉRICA

32 nota. 53 conjunción. 12345 población gallega. 3425 tiempo de verbo. 125 ídem. 25 proposición. 5 letra.

Las soluciones en el próximo número.

En un tribunal.

El juez al procesado:

—¿Cómo se llama usted?

—¿Que cómo me llamo? Si conozco que así es ahora, porque a mí me conocen todos los jueces.

Una señora, al entregar su retrato a Gedeón lo dice:

—¿Dígame usted con franqueza: ¿verdad que no soy tan fea?

—Ya lo creo, señora,—respondió Gedeón tranquilamente.—¡no tanto!

Dos conocidos entran en un estanco. El uno exige un cigarró y dice al compañero:

—¿Me permite usted que lo ofrezco uno?

—Muñás gracias, no fumo; pero para no desairarle tomaré un par de salitos

QUISICOSAS

Mis lágrimas tantas fueron que secanaron mis fatigas, y pude ablandar tu alma pero endurece la mía.

No hay ninguna mujer buena, iba a decir ayor tarde; de pronto, volví los ojos y vi venir a mi madre.

Cienca: Imp. F. Viejobueno.

NERVOGENICO MOMBIEDRO



BANCO ZARAGOZANO

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Capital: 3.000.000 de pesetas. — Fondo de reserva: 385.000

SUCURSALES

ATPCA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras. Guías y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por ciento » tres meses 3 y medio por ciento » seis meses 3 por ciento » un año 4 por ciento

Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.

DOMICILIO EN CUENCA:

Mariano Catalina, 38

“LA ESMERALDA,”

Juan Martínez Aguilar

ALMACENES

DE ULTRAMARINOS, COLONIALES PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDOR EN

CRAMS DE HIERRO • COLCHONES DE MUEBLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina, 2, Colón, 4

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

"LA MANZANA DE ORO."
ALMACÉN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJEROS

Pedro Alegria Ortega

Plaza de Cánovas, 13
***** CUENCA *****

ANISADOS DULCES Y SECOS

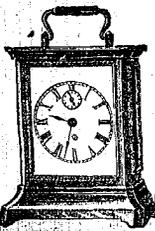
LICOR DIGESTIVO MARCA CERRO DE LOS ANGELES
DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: **LISARDO MARTÍN G E T A F E**

Para pedidos: Colón, 4, principal
Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA

Relojería de L. Redondo

CUENCA



RELOJES de todas clases.
GAFAS, LENTES y ÓPTICA en general.
MÁQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composuras.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

FEBRERO 1922

Academia Fernández-Reyes

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS
DIRIGIDA POR
Don Luis Fernández Reyes
Oficial, Habilitado de la provincia, con la cooperación del profesorado técnico competente

Horas de consulta y matrícula de ocho a diez y de dos a cuatro

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes

En esta Academia aprobaron el previo:

Don Joaquín B. García	Don R. Miguel López	Don Ricardo Carrillo
• José Argüelso Estévez	• José María Navarro	• Julio Zambrilla
• Felipe Ceballos	• Santiago Olmedilla	• Luis Sánchez
• Sebastián V. López	• Saturnino Sánchez	• Mariano Navío
• Francisco García Polo	• Ramón Villa	• Virgilio Pérez
• Tomás Priego Larotita	• Evaristo Vadillo	• José Medina
• Adrián Alarcón	• Ramón Royuela	• Emilio Navarro
• Francisco A. de Sotomayor	• Mariano Trigueros	• José Gavrote
• Benjamín Carretero	• Juan José Riborda	• Eliseo Valero
• Bernardo González	• José Sánchez	

Obtuvieron plaza

Don Benjamín Carretero	Don Joaquín B. García
• Saturnino Sánchez	• Francisco García Polo
• Ramón Villar	• Miguel V. López
• Emilio Navarro	• Tomás Priego
• José Gavrote	• José A. de Sotomayor

En la convocatoria que se está verificando se van obteniendo los resultados siguientes:

Aprobados en el previo

Don Cándido Martínez	Don Manuel Mococho	Don Darío Castiella
• Virgilio Ruiz	• José María Rodríguez	• David Collig
• Daniel Calvo	• José Andrés Pizarra	• Julián Hernández
• Rafael López	• Fernando B. Contreras	• Isidro López

Aprobados en el 1.º ejercicio de Oposición

Don Bernardo González	Don Ramón Royuela
• Juan J. Tascón	• Darío Castiella
• Cándido Martínez	• Virgilio Ruiz
	• Eliseo Valero

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Clases especiales de Contabilidad y Mecanografía
General Lasso, núms. 13 y 44.-CUENCA

¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?

Visite para ello la **CASA MARTÍNEZ**, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y quedará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31
CUENCA

RELOJERÍA DE Enrique Monjas León

Venta de relojes y accesorios de automóviles, motocicletas y bicicletas.

GRª TALLER DE COMPOSTURAS

GAMISERIA MADRILEÑA DE Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARGA, 28

Casa especial en encargos a la medida.
Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

CECHILIO ALIBENDEA ESCRIBANO

PLAZA MAYOR CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Especialidad en embudidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros finísimos.

Automóviles "La Conquense"

SERVICIO REGIONAL DE VIJEROS

LÍNEA DE UTIEL
Salida de Cuenca, a las 4 de la mañana.
Salida de Utiel, a las 1 de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO
Salida de Cuenca, a las 3 de la tarde.
Salida de Priego, a las 7 de la mañana.

LÍNEA DE SISANTE
Salida de Cuenca, a las 1 de la tarde.
Salida de Sisante, a las 5 de la mañana.



¿Sienten frío vuestros cuerpos?
¿Se mojan vuestros pies?
¿Causan estrago en vuestro organismo las heladas?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de **Leocilo Barrios, Calderón de la Barca núm. 57**, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

¡NO CONFUNDIRSE!
Calderón de la Barca, núm. 57

INGRESO EN EL Banco de España

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Programa y detalles:
MARIANO CATALINA, 68, 2.º CUENCA

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MIRIAM CALDERA, 27
JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.
Venta de Quino y Colada suelta, sin envases.
Gran surtido en navajas alemanas para afeitarse, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!
JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

Precios baratísimos

Reservado para

L' UNION VIDA

Reservado para

L' UNION ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION INCENDIOS

La Razón

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

DIRECTOR
D. Joaquín Fanjul Goñi

BOLETIN DE ADHESION

Don _____ que reside en _____ calle de _____ núm. _____ piso _____ se suscribe al periódico LA RAZÓN por el precio de _____ ptas. _____ cts.

SUSCRIPCIÓN

Capital, un mes.	0'50 ptas.
Id. un semestre.	3 " "
Id. un año.	5'50 " "
Fuera de la capital, un semestre.	4 " "
Id. un año.	7'50 " "

(1) Mensuales, semestrales o anuales.
Se ruega al que desee ser suscriptor envíe cumplimiento de esta Boletín al Administrador de La Razón, calle 15 de Julio, 18, prat. Cuenca.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES
MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA HUELVA y CIRUGÍA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Especialistas en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Rápido, de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-urinarias. — Tratamiento eléctrico. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta 10 pesetas
Las restantes 5 " "

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30. (frente a la Relojería de Redondo.)